

¿Qué hace falta para una verdadera unidad?



Tiempo de lectura: 6 min.

Vie, 02/02/2018 - 20:36

Con urgencia, la sociedad venezolana reclama por una unidad política que no se limite a lo estrictamente electoral y que pueda inspirar el camino hacia la restauración del orden democrático y constitucional.

En 1998, en ocasión de la conmemoración del 23 de enero, el profesor Luis Castro Leiva^[1], desde el Congreso de la República, exhortó a los “ciudadanos representantes, políticos de profesión y oficio a construir un nuevo pacto político, análogo en cuanto a sus bondades de aquello que, en su momento representó para

la nación el Pacto de Puntofijo”.

Castro Leiva invitaba a definir en ese pacto los consensos sobre las políticas públicas que se consideraban más importantes y relevantes a los fines de garantizar, en aquel momento, sin demagogia, el futuro de la democracia en Venezuela.

En ese sentido, y frente al debate sobre las próximas elecciones presidenciales, resulta oportuno rescatar el [Compromiso Unitario para la Gobernabilidad\[2\]](#) presentado por la dirigencia política de la Unidad Democrática al país el 19 de julio del 2017 y con base en su contenido preguntarnos:

¿Qué pasó con ese documento que pareciera no tuvo trascendencia entre los propios actores de la Unidad? ¿El contenido de ese documento satisface a los intereses del país en estos momentos tan difíciles y/o responde a la expectativa ciudadana de una unidad que genere confianza y credibilidad?

Con esas preguntas se podría abrir un gran debate político desde la propia Asamblea Nacional, que con la obligatoria consulta pública de ese Compromiso Unitario para la Gobernabilidad, podría facilitar el camino para definir un gran Acuerdo Nacional incluyente y plural.

Precisamente, en ese sentido es oportuno recordar que este 29 de enero, la Conferencia Episcopal Venezolana [públicamente exhortó](#) a los partidos a buscar un consenso con los sectores de la sociedad civil, con el propósito de lograr unidad política y no solo para acuerdos comiciales.[\[3\]](#)

Pero también, el padre Ugalde, en uno de sus artículos publicados el 22 de junio de 2017, exhortó a los grupos políticos y sociales para que antes de las elecciones lograsen construir un pacto de gobernabilidad, en el cual se pueda registrar un programa básico de salvación nacional y de reconstrucción, de no menos de 10 años.[\[4\]](#)

Por lo tanto, la propuesta de cómo hacerlo tiene en la Asamblea Nacional un espacio natural de debate de los temas nacionales y, desde allí, el pacto tendría como respaldo la legitimidad de origen como fuente de credibilidad y confianza.

La unidad, es además de una exigencia ciudadana, un compromiso político de los dirigentes democráticos frente al país, tal y como expresamente está registrado en el Compromiso Unitario para la Gobernabilidad, en cuyo contenido se reconoce que

el cambio político, que se calificó como inminente, sólo sería posible en unidad.

La unidad fue presentada o definida en ese documento público como la representación política organizada de los demócratas venezolanos, comprometidos con facilitar la gobernabilidad, la eficiencia y la estabilidad del venidero gobierno de unidad y reconstrucción nacional.

El documento reconoce la necesidad de una unidad en la que estén representadas no sólo las organizaciones políticas nacionales que forman parte de la Unidad Democrática, sino también de los sectores independientes de la sociedad venezolana.

La misión de la Unidad que plantea el Compromiso Unitario para la Gobernabilidad es garantizar la estabilidad de un futuro gobierno de unidad y reconstrucción nacional, que sea de naturaleza civil, plural, eficiente e incluyente, que levante la bandera de la justicia social, que permita al venezolano ser sujeto de su propia transformación positiva y que asuman como objetivo central a los venezolanos más desfavorecidos y vulnerables.

Ese gobierno que propone el Compromiso Unitario para la Gobernabilidad se visualizó como una coalición social y política, capaz de viabilizar medidas y políticas públicas necesarias. Esas medidas y esas políticas se concretaron en el documento de la siguiente manera:

1.-Un Plan de Atención Inmediata a la Crisis Humanitaria, con énfasis en alimentación (abastecimiento y precios) y salud (medicamentos y atención) y a la necesidad de dar respuestas concretas al legítimo descontento popular, con apropiado sentido de urgencia y prioridad.

2.- Un Plan efectivo, profesional y contundente de ataque al grave problema de la inseguridad, la violencia y la delincuencia desatadas, que incluya:

- Depuración y saneamiento de los cuerpos policiales, incluida la Guardia Nacional Bolivariana.
- Justa remuneración y equipamiento de sus efectivos.
- Desarme y desarticulación de los grupos paramilitares.
- Atención sistemática a los factores que son causantes de la violencia.

- 3.- Una política económica y sectorial que asuma como compromiso superior, como lineamiento permanente y estratégico la tarea de superar la pobreza, reconocida como el principal problema de la agenda política nacional.
- 4.- Una política de promoción de la descentralización, lo que supone el respeto y cooperación con todas las autoridades regionales y municipales electas, sin distingo de su militancia partidista u orientación política.
- 5.- El reconocimiento de las instancias locales de representación y participación comunitaria y de acción social, que se incorporen al proyecto de reconstrucción nacional.
- 6.- El respeto de los derechos políticos establecidos en la Constitución a quienes simpatizen o militen en organizaciones políticas distintas a las que conformarán el próximo gobierno de unidad nacional.
- 7.- Recuperación del prestigio, independencia e institucionalidad de la Fuerza Armada Nacional, garante de la soberanía e instrumento neutral al servicio de todos los venezolanos.
- 8.- Respeto e inclusión por los funcionarios públicos que hoy cumplen sus funciones responsablemente en la Administración Pública.
- 9.- Renuncia a la reelección por quien asuma la Presidencia en el proceso de reconstrucción del país.
- 10.- La no hegemonía en el gobierno por parte de los partidos políticos.

Estos compromisos prometieron recogerlos en lo que llamaron en el documento de 19 de julio 2017: Programa Común de Unidad Nacional, cuyo contenido sería consultado a nivel nacional y cuyo desarrollo se planteó en tres fases o etapas:

- (a) Una primera etapa que atienda la emergencia social;
- (b) Una segunda fase de estabilización del país bajo el criterio de un nuevo modelo social y económico que procure el progreso nacional.
- (c) Finalmente, la ejecución de las reformas necesarias para que el país entre en la modernidad y disponga de la base material y espiritual para alcanzar su auténtico bienestar.

La dirigencia política venezolana, en ese Compromiso Unitario para la Gobernabilidad, fue reiterativa al afirmar que la unidad es indispensable y representa la condición necesaria para el logro del cambio político y para la estabilidad, viabilidad y gobernabilidad de los próximos gobiernos. En tal sentido, expresamente se comprometieron a reforzar la Unidad como plataforma válida e instancia de conducción y coordinación política, en la que participen partidos y distintos sectores del país.

¿Qué pasó con ese Compromiso Unitario para la Gobernabilidad?

¿La sociedad civil puede y/o debe respaldar, o bien ser considerada Parte del Compromiso Unitario para la Gobernabilidad, como lo sugiere el padre Ugalde y la Conferencia Episcopal Venezolana?

¿Ese Compromiso Unitario para la Gobernabilidad podría ser visto, en el marco de un tiempo preelectoral, como una oportuna referencia para cohesionar a la sociedad democrática y reivindicar el papel de la Asamblea Nacional como el centro político del debate de los temas nacionales y servir de referencia para construir la hoja de ruta que motive, inspire y oriente el compromiso electoral de quien asuma la responsabilidad de acompañar a un pueblo en un proceso electoral complejo, difícil y decisivo en la búsqueda del cambio político que el país reclama.

El contenido está, los electores y los diputados también. El canal institucional existe, la necesidad de unidad es reconocida por todos los actores. ¿Qué es lo que hace falta entonces?

[@carome31](#)

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)